



Expediente: 20/23

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ FRS SERVICIOS S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 07/03/2023 - 05:19

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FRS SERVICIOS S.R.L., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 20/23



H20502216096

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ FRS SERVICIOS S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 20/23.

Concepción, 06 de marzo de 2023.

Agregar y tener presente el comprobante de pago: -Fecha: 06/03/2023 - 20231165658 PONCE DE LEON JERONIMO -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro Comp: 187449999 -Monto: 168-Fecha: 06/03/2023 - 20231165658 PONCE DE LEON JERONIMO -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro Comp: 187449999 -Monto: 168. En virtud de lo solicitado y el estado del presente proceso judicial corresponde librar cédula de notificación. Personal. MLG JUEZ: DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 06/03/2023

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.